ARTÍCULO 10 – NUMERAL 18

LISTADO DE OBRAS DE EJECUCIÓN O EJECUTADAS TOTAL

O PARCIALMENTE CON FONDOS PÚBLICOS

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

DIRECCIÓN FINANCIERA

LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, COMO ENTIDAD ASESORA Y COORDINADORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y EL FOMENTO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA, NO EJECUTA OBRAS.

Elaborado Por: Silvia Lucrecia Ticum Pineda, Directora Financiera